Noticias

El Geoparque de Granada revalida su reconocimiento como geoparque mundial de la UNESCO

La aprobación tiene validez para los próximos cuatro años y se concede tras el análisis del informe elaborado por evaluadores

lunes 15 de abril 2024



Tras el análisis del informe elaborado por los evaluadores de UNESCO que visitaron el Geoparque de Granada el pasado mes de julio en misión de revalidación, el Consejo de Geoparques Mundiales de la UNESCO ha aprobado la designación del Geoparque de Granada como geoparque mundial, lo que significa seguir perteneciendo a ese selecto club de territorios únicos que son los Geoparques Mundiales de UNESCO, durante los próximos cuatro años.

El diputado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, Antonio Díaz, que recientemente visitó el geoparque acompañado de la diputada de Turismo, Marta Nievas, y el delegado de Turismo de la Junta de Andalucía en Granada, Fernando Egea, ha resaltado que "el Geoparque de Granada ha supuesto un gran trabajo, pero lo más importante es que está redundando en generar dinámicas muy positivas en un territorio amenazado por la despoblación, ofreciendo interesantes oportunidades para poder enfrentar este reto demográfico. Seguiremos avanzando en la consecución de un territorio Geoparque cada vez más consciente de los valores que encierra y de las posibilidades que estos le ofrecen".

La Diputación de Granada, que ostenta la presidencia y representación oficial del Geoparque, se congratula por el trabajo realizado durante la andadura desde la declaración en 2020, agradeciendo la implicación y participación de todas las entidades y personas que han estado involucradas en la labor desarrollada.

Esta primera revalidación es un claro reconocimiento por parte de la UNESCO, valorando los progresos y mejoras implementadas para impulsar el desarrollo local de estos territorios, en la línea marcada por la Red Mundial de Geoparques, destacando textualmente que "el Geoparque de Granada, que fue aceptado en la Red en 2020, ha tenido solo tres años para lograr lo que ha sido un excelente avance".

Esta "tarjeta verde", que permite a nuestro Geoparque mantener su posición dentro de la Red Mundial, acredita un importante esfuerzo, una adecuada gestión, un buen trabajo y una buena colaboración desarrollados, durante estos últimos años, por todas las entidades implicadas: la Diputación de Granada, los Grupos de Desarrollo Rural, las mancomunidades y ayuntamientos, Universidades, Patronato Provincial de Turismo, asociaciones empresariales, otras entidades y la población local.

Desde la anterior evaluación por parte de UNESCO, el Geoparque de Granada ha llevado a cabo un intenso trabajo en muy distintos ámbitos. Se ha profundizado en el conocimiento científico de sus valores geológicos, también se ha colaborado con la comunidad educativa del territorio, facilitándole numerosas herramientas tales como guías didácticas, talleres, juegos educativos, prácticas y actividades diversas relacionadas con la geología, el medio ambiente, los objetivos de desarrollo sostenible o el cambio climático.

Igualmente, se ha venido trabajando con los empresarios turísticos, siendo actualmente 40 las empresas acreditadas como colaboradoras del Geoparque que, además, pertenecen al Club de Ecoturismo de España y se benefician de todas sus ventajas.

Por otra parte, se ha avanzado enormemente en la señalización para dar visibilidad a los recursos tanto naturales como culturales más relevantes, así como en la promoción del territorio y sus productos turísticos como el astroturismo. También se ha hecho un importante esfuerzo de comunicación y sensibilización para dar a conocer la figura del Geoparque y su importancia, tanto en el ámbito local, como hacia los visitantes.

Toda esta labor, informada por los evaluadores durante la misión de revalidación, ha sido reconocida, también, por los miembros del Consejo UNESCO de Geoparques, que han analizado sus informes proponiendo la continuidad del Geoparque de Granada como miembro de la Red Mundial.



©2024 Diputación de Granada